



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

8360

Información pública del expediente de actividades núm. 239/14 del Ayuntamiento de Pollença

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de Instalación, Acceso y Ejercicio de Actividades en las Illes Balears, se somete a información pública, por un plazo de 10 días contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el BOIB, el expediente que seguidamente se relaciona, a efectos de que las personas físicas o jurídicas, asociaciones, entidades vecinales y las que en el mismo estén interesadas formulen las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede consultarse en horario de oficina en el Área de licencias y servicios técnicos municipales de este Ayuntamiento.

Núm. Expediente: 239/14
Promotor: Villegas Mancebo, S.L.
Técnicos redactores: Jordi Llabrés Sansó
Objeto del proyecto: Edificio de siete viviendas, dos locales y garage
Emplazamiento: Paseo Londres nº 44, Puerto de Pollença

Pollença, 27 d'abril de 2015

El Alcalde,
Bartomeu Cifre Ochogavía

